



Valparaíso, 5 de junio de 2024.

OF. RREE. 110/10/2024

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, acordó oficiar a US. con el propósito de reiterar el oficio N° 99/10/2024, de fecha 6 de marzo de 2024, en el cual se le solicitó, por vuestro intermedio, que desde la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana se informe acerca de todas las solicitudes de restitución internacional por sustracción de menores hechas en virtud del Convenio de La Haya de 1980, sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, con expresa mención del estado de la causa, si se encuentra finalizada o en curso.

Lo que comunico a US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Vlado Mirosevic Verdugo**.

Dios guarde a US.,

**María Cristina Díaz Fuenzalida**  
Abogada, Secretaria de la Comisión (A)

**AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS,  
DON LUIS CORDERO VEGA.-**

Fono: (2) 2674 3246 (Soraya Ríos)

Email: srios@minjusticia.cl; rodrigo.gonzalez@minjusticia.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 73C0C33445A98314